



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 46 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420140050711	Ordinario	Alberto Villanueva Barraza	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	21/03/2024	Auto Ordena - 1. Juzgado Primero De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, Realice Una Búsqueda Exhaustiva Del Expediente En Su Despacho, Y En Caso De No Encontrar En Físico El Expediente Se Sirvan Certificar Si El Mismo Se Encuentra Extraviado.2 .Se Pone De Presente A Las Partes El Oficio Remitido Al Juzgado Primero De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, Y Recibido Por Este El 25 De Noviembre Del 2015, 3. Se Requiere A La Entidad

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

2280427c-4f86-494b-9e4f-4d0c86f4ea7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla



Estado No. 46 De Viernes, 22 De Marzo De 2024

					Colpensiones A Fin, De Que Allegue Todas Las Piezas Procesales Que Pueda Tener Del Presente Proceso. 4. Notifíquese El Presente Auto Al Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Barranquilla.
08001410500420240008600	Ordinario	Alvaro Jose Perez Rangel	Seintegra Del Caribe S.A.S, Grupo Agrovid Sas	21/03/2024	Auto Ordena - Corríjase El Auto De Fecha 12 De Marzo De 2024 En El Sentido De Indicar Que La Demandada Es Seintegra Del Caribe S.A.S., Junto Con Grupo Agrovid S.A.S., En Atención A Las Consideraciones Anteriormente Expuestas.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

2280427c-4f86-494b-9e4f-4d0c86f4ea7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 46 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230031600	Ordinario	Jarlin Acuña Lopez	Contrate Sa, Atlantic Fs Sas, Th Soluciones Group S.A.S.	21/03/2024	Auto Fija Fecha - 1. Señalar Fecha De Audiencia De Que Trata El Artículo 72 Del Cpt Y Ss., Para El Miércoles 15De Mayo De 2024, A Las 02:00 Pm.2. La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo Por Correo Electrónico A Los Apoderados Que Lo Hubieren Registrado, O En Su Defecto, A Través Del Portal Web De La Rama Judicial.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

2280427c-4f86-494b-9e4f-4d0c86f4ea7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 46 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420230008200	Ordinario	Naifer Mendoza Mendoza	Ingeccor Sas	21/03/2024	Auto Decide - 1. Dejar Sin Efectos Legales Los Autos Fecha 9 De Noviembre De 2023 Que Declaró Probado El Pago Parcial Y Ordenó Seguir Adelante La Ejecución Solo Con Las Costas, Igualmente El Auto De Fecha 11 De Marzo De 2024 Que Modificó La Liquidación Del Crédito. 2. Por Auto Separado Se Ordena Dictar Auto De Seguir Adelante La Ejecución.3. Una Vez Ejecutoriado El Auto Anterior Pásese Al Despacho Para Realizar La Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

2280427c-4f86-494b-9e4f-4d0c86f4ea7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 46 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420240012500	Tutela	Elvia Rosa Padilla Rojas	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	21/03/2024	Auto Admite - Admite Tutela
08001410500420240012000	Tutela	Raomir Ramirez Morales	Secretaria Distrital De Transito Y Seguridad Vial De Barranquilla Inspector Trece De Transito Y Transporte De Barranquilla	21/03/2024	Auto Inadmite - . Mantener En La Secretaría La Solicitud De Tutela Impetrada Por Raomir Ramírez Morales, Para Que, En El Término De Un (1) Día, Se Sirva A Ampliar La Información, Y Manifestar Lo Que Pretende, So Pena De Que De Disponga El Rechazo De La Misma.2. Comunicar La Presente Decisión Por El Medio Más Expedito.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

2280427c-4f86-494b-9e4f-4d0c86f4ea7f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 46 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420240012000	Tutela	Raomir Ramirez Morales	Secretaria Distrital De Transito Y Seguridad Vial De Barranquilla Inspector Trece De Transito Y Transporte De Barranquilla	21/03/2024	Auto Inadmite - 1. Mantener En La Secretaría La Solicitud De Tutela Impetrada Por Raomir Ramirez Morales, Para Que, En El Término De Un Dia, Se Sirva A Allegar El Juramento De No Haber Presentado otra Acción De Tutela Por Los Mismo Hechos Y Derechos, So Pena De Que De Disponga El Rechazo De La Misma. 2. Comunicar La Presente Decisión Por El Medio Más Expedito.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDITH ESTHER GARY BRIEVA

Secretaría

Código de Verificación

2280427c-4f86-494b-9e4f-4d0c86f4ea7f